

ACTA NUMERO DOS  
SESION ORDINARIA NUMERO DOS

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Primero del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Comisiones a Regidores, 4.- Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no la Ley Número 3, que reforma el Artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Sonora, con la finalidad de establecer la figura de parlamento abierto en el Congreso del Estado. 5.- Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no la Ley Número 2, que reforma y deroga Diversas Disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. 6.- Nombramiento a Comisarios y Delegados. 7.- Designación de la Comisión Especial Plural, para la revisión del Expediente de Entrega Recepción 2018-2021, como lo marca el Artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. 8.- Aprobación del Reglamento Municipal, en materia de Policía Preventiva. 9.- Autorización para solicitar Crédito en Comercios del Municipio. 10.- Autorización para Titulaciones. 11.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Comité de COPLAM. 12.- Asuntos Generales.

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Numero Uno. Pasando al punto Número Tres el C. Presidente Municipal C. Juan Diego Urías Varela toma la palabra e informa de las comisiones que se llevarán a cabo por parte de cada uno de los regidores, mismas que son: 1. Gobernación y Reglamentación Municipal, 2. Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública 3. Seguridad Pública y Tránsito, 4. Desarrollo Urbano, Obra Pública, Asentamiento Humano y Preservación Ecológica y 5. Educación, Cultura, Recreación y Deporte **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD QUE EL REGIDOR C. LIC. JOSE RAMON CHAVEZ MONTAÑO TENGA LA COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA RECREACION Y DEPORTE, LA C. MARIA ISABEL GRIJALVA URIAS LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA, ASENTAMIENTO HUMANO Y PRESERVACION ECOLOGICA, EL C. JUAN JOSE HOYOS GARCIA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL C. LIC. JUAN CARLOS VASQUEZ LEON LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y LA C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL.**

EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO 4, HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN DIEGO URÍAS VARELA, PARA DAR LECTURA A LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS Y DISCUTIDA LA SOLICITUD, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA, APRUEBA LA **LEY NÚMERO 3, QUE REFORMA EL ARTICULO 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LA FIGURA DE PARLAMENTO ABIERTO EN EL CONGRESO DEL ESTADO.**

EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO 5, HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN DIEGO URÍAS VARELA, PARA DAR LECTURA A LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS CONSTANCIAS Y DISCUTIDA LA SOLICITUD, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA, APRUEBA LA **LEY NÚMERO 2, QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA.** COMUNIQUESE LO ANTERIOR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Pasando al punto número Seis del Orden del día, El C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela quien presenta al H. Cuerpo de Cabildo los nombres y personas para ocupar los puestos de Delegados y Comisarios de las localidades del Municipio, siendo los siguientes Colonia Álvaro Obregón: C. Marisol Navarrete Jaquez ; Los Hoyos: C. Ricardo Valenzuela Enríquez; C. José María Ruiz Ruiz: Ojo de Agua; C. Idalia Guadalupe González Mellin: La Colonia y C. Juan Carlos Vázquez Moreno: Jécori;, Una vez presentados, el H. Cuerpo de Cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LOS MISMOS**, a lo que el C. Presidente Municipal procede a tomarles la Protesta respectiva, el C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, toma la palabra y hace del conocimiento al H. Cuerpo de Cabildo que en los próximos días se dará a conocer el nombre de los Comisarios y Delegados de Teonadepa, El Valle y kilómetro Cinco del Municipio de Cumpas, Sonora. Pasando al punto número Siete El C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Ing. Carlos Salome Altamirano Ballesteros. Contralor Municipal, quien en uso de la palabra informa al H. Cuerpo de Cabildo que se debe designar una Comisión Especial Plural, la cual consiste en analizar el expediente e integrarlo con la documentación del acto de Entrega-Recepción Administración 2018-2021, el cual estará integrado por el C. Presidente Municipal C. Juan Diego Urías Varela; Síndico Procurador C. Lic. Zulema A. Carrizosa Medina; Tesorero Municipal C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez y Regidores Propietarios C.C Juan José Hoyos García y Rosario Calderón Vázquez; a lo que el H. Cuerpo de Cabildo una vez analizado esta Comisión **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION ESPECIAL PLURAL.**

Maria Isabel Grijalva U.

J

Juandosc Hoyos b. cy

R

R.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA NUMERO TRES  
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO UNO

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Ocho del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Autorización para que el C. Presidente Municipal y el C. Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora firmen el Convenio para la suscripción de convenio de colaboración con el Ejecutivo del Estado de Sonora, 4.- Asuntos Generales.--Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Numero Dos-----Respecto al punto número Tres del orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C. Juan Diego Urías Varela Presidente Municipal, quien solicita Autorización para la Firma de Convenio de colaboración con el Ejecutivo del Estado de Sonora, para la implementación de mecanismos necesarios que permitan establecer acciones coordinadas, que permitan una eficiente y adecuada prevención del delito, apoyar las acciones de procuración de justicia, elevar las capacidades institucionales de las fuerzas del orden público del estado, eficientar los recursos direccionados a la seguridad pública y contar con un "mando policial coordinado. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR A LOS C.C. JUAN DIEGO URIAS VARELA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA, PARA QUE SUSCRIBEN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN ESTABLECER ACCIONES COORDINADAS, QUE PERMITAN UNA EFICIENTE Y ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO, APOYAR LAS ACCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ELEVAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO DEL ESTADO, EFICIENTAR LOS RECURSOS DIRECCIONADOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CONTAR CON UN "MANDO POLICIAL COORDINADO. SE AUTORIZA PACTAR EN EL CONVENIO DE REFERENCIA LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: LA VIGENCIA INICIARÁ EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021 Y CONCLUIRÁ EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024; LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO, DE ASÍ ACORDARLO EL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES, SE PODRÁ PRORROGAR A PARTIR DEL INICIO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INMEDIATA POSTERIOR, HACIÉNDOSE CONSTAR POR ESCRITO.NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIERON POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN. FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.-----

R.C.

cl

María Isabel Grijalva

Juan José Hoyos G.

ATENTAMENTE



Presidencia Municipal  
C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA, Ayuntamiento,  
PRESIDENTE MUNICIPAL Cumpas, Sonora



Secretaría del  
H. Ayuntamiento DEL H. AYUNTAMIENTO  
Cumpas, Sonora  
C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.



Sindicatura Municipal  
H. Ayuntamiento,  
Cumpas, Sonora

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA.

SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA  
REGIDOR PROPIETARIO

Juan José Hoyos G.

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.  
REGIDOR PROPIETARIO

María Isabel Grijalva U.

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.  
REGIDOR PROPIETARIO

Juan Carlos Vázquez León

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO  
REGIDOR PROPIETARIO

José Ramón Chávez Montaña

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

Rosario Calderon Vazquez

ACTA NUMERO CUATRO  
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO DOS

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Catorce del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Autorización para la donación de una fracción de terreno de DIF a este H. Ayuntamiento. 4. Asuntos Generales.

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Extraordinaria Numero Uno.

Respecto al punto número Tres del orden del día EL C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JUAN DIEGO URIAS VARELA PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO AL HONORABLE CUERPO DE CABILDO, QUE ESTAMOS RECIBIENDO LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO POR PARTE DE DIF CON UNA SUPERFICIE DE 400M2, AL NORTE 20.00 MTS CON DIF, AL SUR: 20.00 MTS CON CALLE PRIMERA, AL ESTE 20.00 MTS CON DIF Y AL OESTE 20.00 MTS CON AVENIDA BENITO JUAREZ. MISMO QUE SERA DESTINADO PARA DONAR AL BANCO DEL BIENESTAR CON EL OBJETIVO CONSTRUIR UNA SUCURSAL QUE VA A GENERAR EMPLEOS PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO Y A SU VEZ LLEVAR SERVICIOS BANCARIOS Y LA DISPERSION ECONOMICA A LOS DERECHO HABIENTES Y BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y CONSTITUCIONALES DE MANERA SEGURA, DIRECTA Y SIN INTERMEDIARIOS. DESPUÉS DE ANALIZADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DONACIÓN DE TERRENO DE DIF A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE UNA SUCURSAL DE BANCO DEL BIENESTAR.

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecinueve horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.

ATENTAMENTE



Secretaría del  
H. Ayuntamiento  
Cumpas, Sonora

LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA.  
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.  
REGIDOR PROPIETARIO



Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento,  
Cumpas Sonora

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

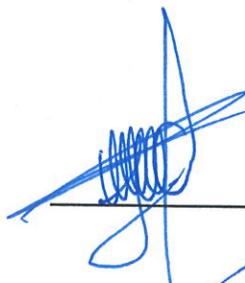


Sindicatura Municipal  
H. Ayuntamiento,  
Cumpas, Sonora

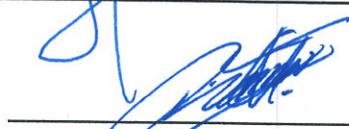
Juan José Hoyos

María Isabel Grijalva

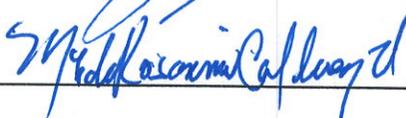
C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.  
REGIDOR PROPIETARIO



---



---



---

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

Hoja No.2 de Acta de Cabildo Número Dos de Reunión Ordinaria Número Dos de fecha 14 de Octubre del 2021.

**ACTA NUMERO CINCO  
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO TRES**

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día veintidós del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaño y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Aprobación del Convenio de Confidencialidad en la utilización del Software de recaudación. 4. Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal y Estatal 5. Asuntos Generales.-----

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Extraordinaria Numero Dos-----

Con relación al punto Tres del orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez, Tesorero Municipal quien hace una aclaración del el Convenio de Confidencialidad en la utilización del Software de recaudación, que consiste en que este software sea utilizado para agilizar la realización de las funciones operativas delegadas, por lo que ejecutará las acciones tendientes a evitar que las características, cualidades del sistema, procesos, base de datos e información inherente, sean objeto de divulgación a terceros no autorizado a su manejo y utilización. Una vez analizado por el H. Cuerpo de Cabildo SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD EN LA UTILIZACION DEL SOFTWARE DE RECAUDACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL Y EN RELACION A INGRESOS ESTATALES COORDINADOS CON LA FEDERACION.-----

Pasando al punto Número Cuatro del Orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez Tesorero Municipal, quien hace una explicación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal y Estatal, el cual consiste en que el Municipio administre en forma integral los recursos derivados del cobro de las contribuciones estatales, lo que les permitirá contar con mayor liquidez para cubrir sus compromisos; a lo que una vez analizado por el H. Cuerpo de Cabildo se ACUERDA POR UNANIMIDAD EL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL Y ESTATAL.-----

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecisiete Horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----



ATENTAMENTE

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Secretaría del  
H. Ayuntamiento  
Cumpas, Sonora

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA.  
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

ACTA NUMERO SEIS  
SESION ORDINARIA NUMERO TRES

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Once del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Presentación y Autorización del Tercer Trimestre del 2021. 4.- Modificaciones y Transferencias Presupuestales realizadas al Presupuesto de Egresos 2021. 5.- Autorización para solicitar un crédito con CEDEMUN, para pago de aguinaldos a Empleados 6.- Presentación de glosa para su envío al H. Congreso. 7.- Aprobación de Actas Entrega-Recepción Administración 2018-2021 para su envío al H. Congreso del Estado 8.- Autorización para la Integración del Consejo Consultivo de OOMAPAS. 9.- Aprobación de descuento en Impuesto Predial en Tarjeta INAPAM 10.- Nombramiento de Delegado El Valle. 11.- Asuntos Generales.-----

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Número Tres---- Pasando al punto Número Tres del orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C.P. Ricardo Hernández Vázquez Tesorero Municipal, quien da a conocer la información contable y financiera correspondiente al tercer trimestre del 2021 Julio-Septiembre, para que sea analizado y autorizado para que sea enviado al Congreso del Estado, el cual después de comentado y analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER TRIMESTRE DEL 2021 para que sea enviado al Congreso del Estado.-----

Pasando al punto Número Cuatro del orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez Tesorero Municipal, quien da a conocer Modificaciones y Transferencias Presupuestales realizadas al Presupuesto de Egresos 2021, para que sea analizado y autorizado para que sea enviado al Congreso del Estado, el cual después de comentado y analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR MAYORIA MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, PARA QUE SEA ANALIZADO Y AUTORIZADO PARA QUE SEA ENVIADO AL CONGRESO DEL ESTADO-----

**PASANDO AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. JUAN DIEGO URÍAS VARELA; TOMA LA PALABRA Y SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA LO SIGUIENTE:**

1. SOLICITUD ANTE **CEDEMUN** PARA TRAMITAR UN CRÉDITO DE HASTA **\$1, 000,000 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N)** PARA CUBRIR EL GASTO DE AGUINALDOS AL PERSONAL EN LA PRIMER QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2021; DEBIDO A QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR (2018-2021), NO DEJO EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN POR EL PERIODO DE 01 DE ENERO DE 2021 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO EJERCICIO, LA CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$751,647.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) APROXIMADAMENTE, LA DIFERENCIA, DE DEBE A QUE LAS PARTICIPACIONES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL PRESENTE, SE HAN VISTO DISMINUIDAS CONSIDERABLEMENTE SOBREPASANDO LA PROVISIÓN DE AGUINALDOS CORRESPONDIENTE A ESTOS PERIODOS, EN CASO DE QUE LOS INGRESOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE DEN CONFORME A LO PRESUPUESTADO, SE ABONARÁ DIRECTAMENTE AL CRÉDITO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE SER APROBADO Y AUTORIZADO POR EL ENTE CORRESPONDIENTE, LO CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$205,000.00 ( DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100M.N.) APROXIMADAMENTE.
2. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO CELEBRE CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, CON EL **CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL (CEDEMUN)**.
3. AUTORIZAR AL PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE EN CONJUNTO CON EL SECRETARIO Y EL TESORERO LLEVEN A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO NECESARIO EN LOS TÉRMINOS CITADOS.

LO ANTERIOR, CON EL OBJEIVO DE PODER ALLEGARSE DE LOS INGRESOS NECESARIOS PARA HACER FRENTE AL PAGO DE AGUINALDOS. UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEBIDAMENTE DISCUTIDA POR TODOS LOS ASISTENTES, EL H. CABILDO APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA. PARA CELEBRAR CONVENIO DE CREDITO HASTA POR \$1, 000,000 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N MISMO QUE SERÁ CUBIERTO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE AUTORIZA TAMBIEN A LOS

*Maria Isabel Grijalva U.*

*Juan José Hoyos G.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**C. PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO, AL TESORERO Y AL SECRETARIO, PARA QUE CELEBRE CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, CON CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL (CEDEMUN).**-----

En cumplimiento al punto Seis el secretario del H. Ayuntamiento otorga la palabra a los C.C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez e ING. Carlos Salome Altamirano Ballesteros en sus carácter de Tesorero y Contralor Municipal, respectivamente, quienes presentan para su aprobación la glosa correspondiente a la administración saliente, periodo del 16 de Septiembre del 2018 al 16 de Septiembre del 2021, para este punto el C. Contralor hace una breve explicación de la información que contiene la glosa, una vez analizada la glosa SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SEA ENVIADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.-----

En relación al punto Siete el secretario del H. Ayuntamiento otorga la palabra al C. ING. Carlos Salome Altamirano Ballesteros en su carácter Contralor Municipal, quien presenta para su aprobación las Actas de Entrega –Recepción, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021. Para hacer entrega al H. Congreso del Estado. Una vez analizado y comentado SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION ADMINISTRACION 2018-2021 PARA HACER ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.-----

Con relación al Ocho punto, del orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, quien en uso de la palabra informa al H. Cuerpo de Cabildo la necesidad de Integrar el Consejo Consultivo de OOMAPAS para la Administración 2021-2024, y presenta los nombres de las personas que integrarán este Consejo, por lo que una vez analizado y discutido por el H. Cuerpo de Cabildo los integrantes, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE OOMAPAS, 2021-2024, quedando integrado por: Presidente: C. Juan Pedro Peralta Navarro; Vicepresidente: C. C.P. Ricardo Hernández Vázquez ; Secretario: C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros; Primer Vocal: C. Lic. Cozbi Lizbet Flores Enríquez; Segundo Vocal: C. Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina.-----

Con relación al Noveno punto, del orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la C. ING. Viviana Guadalupe Martínez Félix, Directora de DIF; quien solicita Autorización al H. Cuerpo de Cabildo, para que El Municipio otorgue un descuento del 50% en el pago de Impuesto Predial a las personas mayores del Municipio de Cumpas, que tengan 60 años cumplidos o más y lo acrediten presentando su credencial INAPAM, por el periodo de la Administración 2021-2024, una vez analizado y comentado SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DESCUENTO DEL 50% EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS QUE TENGAN 60 AÑOS CUMPLIDOS O MAS, QUE CUENTEN CON SU CREDENCIAL INAPAM EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, DURANTE LA ADMINISTRACION 2021-2024.-----

Pasando al punto número Diez del Orden del día, el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, quien da a conocer al candidato para que ocupe el Puesto de Delegado de la Localidad El Valle, siendo este el C. José Amelio Urrea Moreno, a lo que una vez hecho los comentarios respectivos, el H. Cuerpo de Cabildo APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL C. JOSE AMELIO URREA MORENO OCUPE EL CARGO DE DELEGADO DE EL VALLE.-----

En cumplimiento al punto número Once, el C. Juan José Hoyos García, Regidor Propietario solicita la revisión a fondo de los ejercicios correspondientes a las Administraciones anteriores, después de analizar dicha petición el H. Cabildo, Autoriza que se lleve a cabo dicho análisis. no habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecinueve Horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----



**Secretaría del  
H. Ayuntamiento  
Cumpas, Sonora**

**C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

ATENTAMENTE

**C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOSA MEDINA.  
SINDICO PROCURADOR**

**C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA  
REGIDOR PROPIETARIO**

**C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.  
REGIDOR PROPIETARIO**

**C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.  
REGIDOR PROPIETARIO**

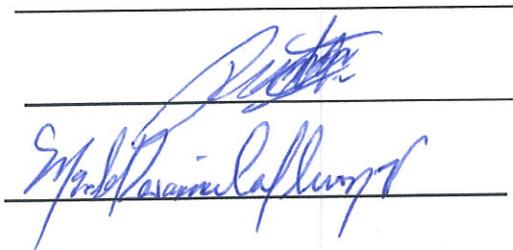
*Juan José Hoyos G.*

*María Isabel Grijalva U*

*Juan Carlos Vázquez León*

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO



Two handwritten signatures in blue ink are positioned over two horizontal lines. The top signature is more stylized and appears to be 'J. R. Chavez Montano'. The bottom signature is more legible and appears to be 'Rosario Calderon Vazquez'.

**ACTA NUMERO SIETE  
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO**

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día veinticuatro del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Revisión y Autorización del Anteproyecto de la ley de Ingresos y presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2022 4 Asuntos Generales.-----  
Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----  
Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Numero Tres----  
Pasando al punto Número Tres del orden del día el Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C.P. Ricardo Hernández Vázquez, Tesorero Municipal, quien presenta al H. Cabildo el anteproyecto de la Ley de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, después de analizada esta información SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el Anteproyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos correspondiendo a los siguientes puntos:-----

- 1) SE AUTORIZAN LAS CUOTAS Y TARIFAS DE OOMAPAS APLICABLES EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.
- 2) SE AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE REGIRÁ A ESTE MUNICIPIO DE CUMPAS, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$36'216,018.00, (TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N)**-----

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Diecisiete Horas, firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.-----



**Secretaría del  
H Ayuntamiento,  
Cumpas, Sonora**

ATENTAMENTE



C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento,  
Cumpas, Sonora

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA.  
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

\_\_\_\_\_  
*Juan José Hoyos G.*  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
*María Isabel Grijalva U*  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
*Rosario Calderón Vázquez*

ACTA NUMERO OCHO  
SESION ORDINARIA NUMERO CUATRO

En Cumpas, Sonora, siendo las Dieciséis horas del día Seis del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Autorización para firma, con el Gobierno del Estado de un Acuerdo Para el Fortalecimiento del Sistema Administrativo Interno de Control. 4 Asuntos Generales.

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Número Cuatro- En relación al punto al punto Tres, el Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Juan Diego Urías Varela, Presidente Municipal quien presenta al H. Cuerpo de Cabildo el **ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y MEJORA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUMPAS**, Después de analizado por el H. Cuerpo de Cabildo, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las diecisiete Horas firmando el acta en la que en ella intervinieron, para su aprobación.



ATENTAMENTE

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento,  
Cumpas, Sonora.

Secretaría del  
H. Ayuntamiento  
Cumpas, Sonora

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA.  
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

**ACTA NUMERO NUEVE  
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO CINCO**

En Cumpas, Sonora, siendo las Quince horas del día Veintiocho del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de Cumpas, Sonora, el C. Juan Diego Urías Varela y Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina en sus cargos de Presidente Municipal y Síndico Procurador respectivamente, así como los Regidores Propietarios C. Juan José Hoyos García, C. María Isabel Grijalva Urías, C. Lic. Juan Carlos Vázquez León, C. Lic. José Ramón Chávez Montaña y C. Rosario Calderón Vázquez, de acuerdo al siguiente Orden del Día previamente aprobado, que consistió en: 1.- Lista de Asistencia para establecer Quórum Legal, 2.- Lectura del Acta Anterior. 3.- Presentación y aprobación del Presupuesto de Egresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2022. 4.- Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual 2022 5.- Presentación y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 6.- Autorización para modificación a Títulos de Propiedad. 7.- Análisis y Aprobación de reconsideración de Valor Catastral. 8.- Autorización para firma de Convenio CECOP 9.- Asuntos Generales.-----

Respecto al primer punto, se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que quedó establecido el Quórum y legalmente instalada la reunión.-----

Pasando al Punto Número Dos del Orden del día, El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros procede a dar lectura del Acta de Reunión Ordinaria Número Cuatro- En el punto Número Tres del Orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora cede la palabra al C.P. Ricardo Hernández Vázquez, Tesorero Municipal quien en uso de la voz, presenta El Presupuesto de Egresos del Municipio de Cumpas, Sonora, que regirá durante el ejercicio fiscal 2022.-----

1.- SE APRUEBAN LOS INGRESOS EXCEDENTES, RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

2.- SE APRUEBAN LAS POLITICAS DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

3.- SE APRUEBA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2022 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

4.- SE APRUEBA EL CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES 2022 Y SUS INDICADORES DE MEDICION.

5.- SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACION EN TERMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.

6.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN IMPORTE DE **\$37'108,535.89 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 89/100 )**.

7.- SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

8.- SE AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE DURANTE EL EJERCICIO 2022 REALICE CUALQUIER CAMBIO REQUERIDO EN LA PRESENTACION DE LOS FORMATOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CONAC, Y SEA PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBERNO EL ESTADO PARA SU VIGENCIA Y VALIDEZ.-----

Una vez analizado este punto por el H. Cuerpo de Cabildo, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, POR UN IMPORTANTE DE: **\$37'108,535.89 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 89/100 )**.ASIMISMO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PUBLICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. ---

Pasando al punto número Cuatro del Orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora cede la palabra C.P. Ricardo Hernández Vázquez, Tesorero Municipal quien en uso de la voz, presenta del Programa Operativo Anual 2022 , que es el documento en donde se define la anualización en términos de objetivos y metas del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y de los programas que de él se deriven, a lo que una vez analizado este punto por el H. Cuerpo de Cabildo, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.-----

Pasando al punto número Cinco el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C. Juan Diego Urías Varela Presidente Municipal quien presenta el Plan de Desarrollo Municipal para esta Administración 2021-2024 donde en el uso de la voz el C. Presidente Municipal informa que en este Plan de Desarrollo Municipal se plantean las estrategias que se implementarán para alcanzar los objetivos con el fin de lograr un Municipio completo en todos los sectores, para que esta administración sea diferenciada por tener un gobierno transparente, honesto y comprometido con su gente, que busque satisfacer las necesidades de sus ciudadanos; a lo que una vez analizado por el H. Cuerpo de Cabildo este punto, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024.-----

Pasando al punto Seis de la orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra a la Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina. Síndico Procurador, quien solicita la Autorización al H. Cabildo, para agregar cláusula de testamento público, simplificado y designación de heredero (s) en Título de propiedad del C. Francisco Javier Peralta Urías. Para lo cual después de analizada esta solicitud, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD AGREGAR CLAUSULA DE TESTAMENTO PUBLICO, SIMPLIFICADO Y DESIGNACION DE HEREDEROS (S) A NOMBRE DEL C. FRANCISCO JAVIER PERALTA URIAS.-----

Juan José Hoyos G.



cy

R.C.



Pasando al punto Siete de la orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario de H. Ayuntamiento, cede la palabra a la Lic. Zulema Auxiliadora Carrizoza Medina. Síndico Procurador, quien solicita la Autorización al H. Cabildo, para reconsiderar el valor de catastral de la propiedad del Sr. Manuel Moreno Vázquez (finado), ubicada en la calle Juárez 59, de la comunidad de Jécori, Cumpas, Sonora. Inmueble identificado con clave catastral 4704-05-020-010, lote No. 10, Manzana 19, zona 01 Misma que tiene aproximadamente 60 años construida, la edificación es antigua económica y con falta de mantenimiento. El valor catastral actual es \$964,079.15 (NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE 15/100 M.N.) El cual es sumamente elevado para las características que presenta el inmueble. Por lo que se solicitó un avalúo comercial arrojando un valor de \$265,197.50 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE 50/100 m.n.) Del cual tengo una copia que se quedara en los archivos del Municipio. La solicitante es la Sra. Rosa Bertha Moreno, hija del propietario. Después de analizado el punto el H cuerpo de Cabildo aprueba por UNANIMIDAD la reconsideración de valor catastral en la propiedad del Sr. Manuel Moreno Vázquez (finado) en la comunidad de Jécori, cumpas, Sonora.

Pasando al punto Ocho de la orden del día el C. Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Juan Diego Urías Varela, quien presenta el Convenio para la Operación del Programa estatal de Participación Social Sonorense para la Obra Pública Concertada, de los Ejercicios 2022, 2023 y 2024 para lo cual solicita la aprobación del H. Cabildo para que el Presidente Municipal y el C. Secretario del H. Ayuntamiento firmen el Convenio para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, al o que una vez deliberado se APRUEBA POR UNANIMIDAD que el C. Presidente Municipal C. Juan Diego Urías Varela y al Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Secretario del H. Ayuntamiento de Cumpas, Sonora Lic. Jesús Elías Bustamante Ballesteros Firmen el Convenio para la Operación del Programa estatal de Participación Social Sonorense para la Obra Pública Concertada.2022, 2023 y 2024.

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la reunión a las Veinte Horas, firmando el acta en la que en ella, intervinieron, para su aprobación.



ATENTAMENTE



Secretaría del  
H. Ayuntamiento  
Cumpas, Sonora

C. JUAN DIEGO URÍAS VARELA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento,  
Cumpas, Sonora

C. LIC. JESUS ELIAS BUSTAMANTE BALLESTEROS.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. ZULEMA AUXILIADORA CARRIZOZA MEDINA.  
SINDICO PROCURADOR

C. JUAN JOSÉ HOYOS GARCÍA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GRIJALVA URÍAS.  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LEÓN.  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIC. JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ MONTAÑO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSARIO CALDERON VAZQUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

Juan José Hoyos G.

María Isabel Grijalva U.

Rosario Calderon V